

**TÍTULO:** “Educación y pandemia, una relación inesperada”

**AUTORA:** Prof. Nilda Beatriz Sena

**LUGAR Y FECHA DE REALIZACIÓN:** San Luis del Palmar,  
Corrientes, Argentina. Marzo a septiembre de 2020

**UNIVERSIDAD, CASA DE ESTUDIOS,  
ORGANIZACIÓN:** Instituto Superior de Formación Docente “José  
Manuel Estrada” Corrientes, Capital.  
Biblioteca Profesional Docente, San Luis del Palmar.

## RESUMEN

El derecho a la educación ha sido una expresión reiterada a lo largo de la historia de la educación, pero esta enunciación no siempre ha tenido su realización en la práctica.

Es necesario definir concretamente a qué hace referencia el derecho a la educación, quiénes son los poseedores de ese derecho y quiénes son los responsables de su cumplimiento.

La ley de educación nacional N° 26.206 establece la obligatoriedad de la educación inicial a partir de 5 años, el nivel primario y el nivel secundario. Es un paso positivo en cuanto a normativa, pero seguirá siendo solo un enunciado si no se establecen los mecanismos reales para hacerse efectiva la norma.

Este trabajo se centra en la situación de la educación en Argentina, la función del Estado, las leyes y las instituciones escolares como centros fundamentales vinculados a este derecho en un momento especial resultado de una pandemia que moviliza y sensibiliza a todos los países.

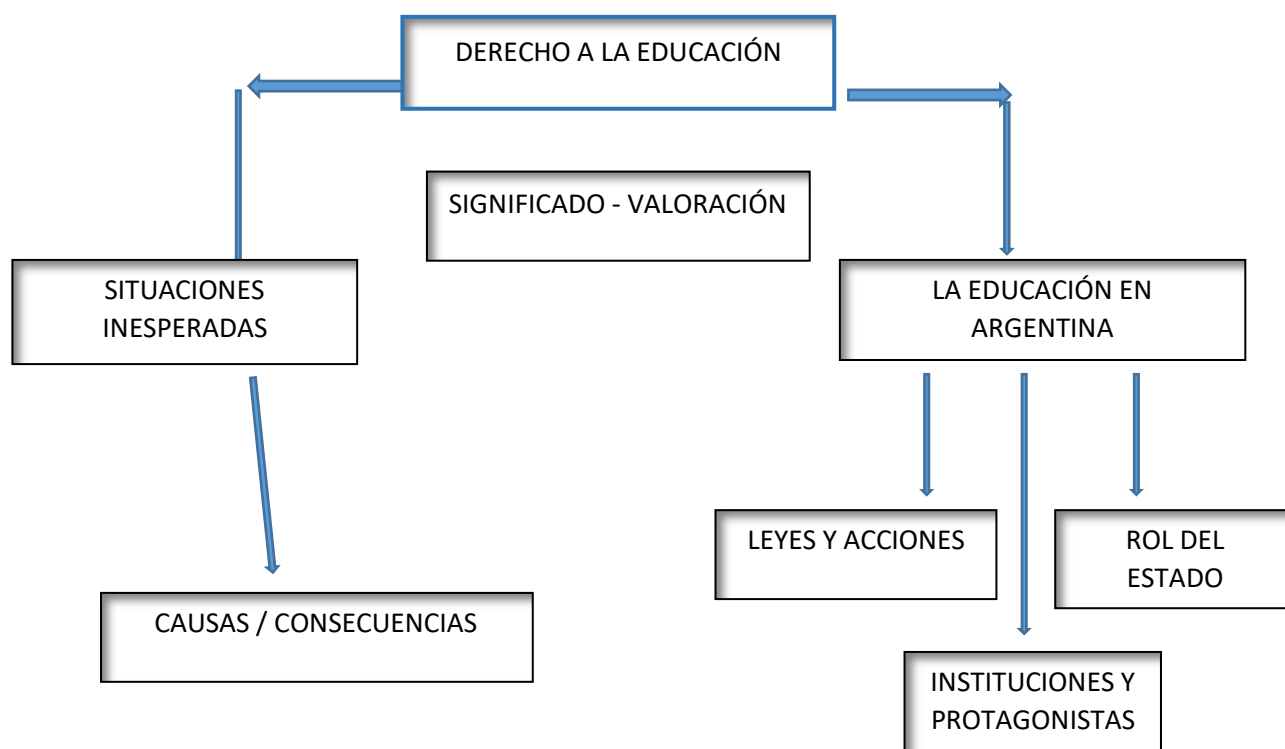
Dentro de esta mirada sobre el ejercicio del derecho a la educación: destinatarios y responsables; aparecen distintos actores del sistema educativo para ser considerados.

Estos actores, con su actuación se vuelven obstaculizadores o facilitadores, voluntarios o involuntarios, por lo que es necesario revisar estos roles para convertirlos en garantes del pleno ejercicio del derecho a la educación permanente de niños, jóvenes y adultos.

La pandemia por Covid 19 generó multiplicidad de dudas y alternativas de solución para que los alumnos pudieran continuar con el proceso educativo.

Aún se desconocen las consecuencias que tendrá la pandemia en el sistema educativo y fundamentalmente en los aprendizajes escolares. Se expone informaciones, opiniones, resultados de investigaciones de campo en escuelas de San Luis del Palmar y zonas aledañas.

**Palabras claves:** Estado, derecho a la educación, ciudadano, escuela, organización y gestión escolar, desarrollo curricular, docentes, familia, alumnos, comunidad, supervisor escolar, desarrollo profesional docente.



## ¿Qué es la escuela?

¿Qué representa la escuela? Ese lugar que al principio causa miedos por la separación de la familia, o ansiedad para iniciar la escolaridad. Ese lugar grande, tan grande ante los ojos de los niños y que al tiempo que el niño crece, se la ve disminuir de tamaño.

La escuela con el mito de la segunda casa, donde la maestra representa a la segunda mamá. El tiempo va profundizando o rechazando estas expresiones, depende de muchos factores personales, familiares, sociales.

Es la institución destinada a brindar educación a través de un cuerpo docente con un proyecto pedagógico, normas, prácticas, acuerdos y niveles de jerarquía.

*“La escuela como institución fue creada para atender familias en un mundo más quieto, mayormente rural y con pocas alternativas: se trataba de servir a las redes sociales ya existentes. Actualmente la escuela debe enseñar en un contexto donde se hace necesario, también recrear las redes interpersonales, ahora dañadas o destruidas, o de generar otras nuevas. Para bien o para mal, la escuela se convierte en un centro de referencia comunitario, donde se construyen identidad, sentido y conocimiento que antes venían dados por el contexto, lo que le permitía a la escuela centrarse en las tareas de instrucción que para decir verdad son las que no se pueden abandonar. Blejmar (2011)*

## ¿Qué es la educación?

Según distintos autores el significado puede ser más o menos amplio, pero no difiere en lo básico. Algunas definiciones expresan que:

Etimológicamente proviene del latín “educare” que significa instruir o formar. Aristóteles la definió como el camino que dirige el placer y el dolor, hacia un fin ético.”

**“Se denomina educación al proceso mediante el cual se adquieren competencias, habilidades y se promueve un desarrollo personal que tendrá como finalidad la una mejor integración en la sociedad.”**

“Formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.”

## El derecho a la educación a través del tiempo

En la antigüedad no se pensaba en ofrecer protección especial a los niños. En la Edad Media, los niños eran considerados “adultos pequeños”.

Es a mediados del siglo XIX, en Francia donde surge la idea de ofrecer protección especial a los niños; esto permitió el desarrollo progresivo de los derechos de los menores. A partir de 1.841, las leyes comenzaron a proteger a los niños en su lugar de trabajo y, a partir de 1.881, las leyes francesas garantizaron el derecho de los niños a una educación.

Siglo XIX: Derechos, libertades individuales. Implica protección frente a poderes absolutos y amparo legal frente a potenciales abusos. El rol de estado es garantizar su ejercicio.

Siglo XX: a mediados del siglo surgen los derechos sociales. Se garantizan universalmente a los ciudadanos por ser ciudadanos. Los derechos no son posibles si no se cumplen ciertas condiciones materiales. El rol del Estado es reconocerlos, protegerlos, ampararlos, velar por su cumplimiento.

Desde 1.919, tras la creación de la Liga de las Naciones (que luego se convertiría en la ONU), la comunidad internacional comenzó a otorgarle más importancia a este tema, por lo que elaboró el Comité para la Protección de los Niños.

El 16 de septiembre de 1.924, se aprobó la Declaración de los derechos del niño (también llamada la Declaración de Ginebra), el primer tratado internacional sobre los Derechos de los

Niños. La Declaración otorga derechos específicos a los niños, así como responsabilidades a los adultos.

Durante sus inicios, la UNICEF se centró particularmente en ayudar a las jóvenes víctimas de la Segunda Guerra Mundial, principalmente a los niños europeos. Sin embargo, en 1.953 su mandato alcanzó una dimensión internacional y comenzó a auxiliar a niños en países en vías de desarrollo. La Organización luego estableció una serie de programas para que los niños tuvieran acceso a una educación, buena salud, agua potable y alimentos.

El 20 de noviembre de 1.989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los derechos del niño. El documento establece los derechos económicos, sociales y culturales de los niños.

Muchas declaraciones internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la de Derechos del Niño, de la Mujer, de los Pueblos Aborígenes, entre otras incluyen a la educación entre sus enunciados.

Numerosos autores destacan la importancia de la educación y de atender la gran diversidad de sectores, contextos, personas involucradas, realidades sociales, etc.

*“...la política educativa deberá instrumentar los medios más adecuados para achicar desigualdades en la disponibilidad de recursos pedagógicos (dando más a quienes más lo necesitan). Al mismo tiempo, deberá intervenir para cambiar aquellas mentalidades (expectativas, prejuicios, etc.) y prácticas (tanto familiares como escolares) que a veces ponen en duda la capacidad de aprendizaje de muchos niños y adolescentes que viven situaciones de dificultad. Porque todas las niñas y niños pueden aprender, si se les provee de las condiciones sociales y pedagógicas necesarias, suficientes y oportunas” Emilio Tenti Fanfani*

## **Roles vinculados a la educación**

### **Directivos y docentes**

*“El director es el responsable de definir y hacer efectivo el currículo, que responda a las demandas de su comunidad, para ello debe liderar el proceso colectivo, estimulando a los docentes y favoreciendo un adecuado desempeño en la interacción profesor-alumno, para el logro de aprendizajes significativos efectivos.” (Bravlasvsky, 1.992)*

Los equipos de conducción son los promotores de la participación y el compromiso de los docentes y la comunidad educativa en la planificación y gestión institucional para que la escuela pueda delimitar las metas institucionales, revisar las estructuras y las relaciones humanas, en búsqueda de la coherencia interna y externa.

### **Alumnos**

No se puede definir a un alumno con características que represente a todos los alumnos.

Los alumnos trabajan con más o menos entusiasmo, voluntad y dedicación según la propuesta didáctica, según la actitud del docente, según la participación que se dé para que opine, proponga iniciativas, según la claridad de la norma, según los tiempos y agrupamientos.

El docente desarrolla su acción de andamiaje favoreciendo la construcción y brindando el apoyo según cada caso requiera.

### **Las familias**

*La familia, con sus propios logros educativos, valores y expectativas, genera los fundamentos sobre los cuales los niños y jóvenes modelan sus conductas y aspiraciones, incluidas aquellas relacionadas con el desempeño y el logro escolar. En muchos casos estas aspiraciones se reflejan en el nivel de supervisión y apoyo de los padres hacia sus hijos. Las expectativas*

*familiares en relación con la educación, por lo tanto, tendrán una influencia notable sobre los logros educativos de los hijos a través de la generación de aspiraciones y, por ende, de una mayor o menor motivación hacia el estudio.* (Biustock Georgina – Cerruti Marcela)

### **Supervisor escolar**

El supervisor es un facilitador organizacional. Una ayuda para la gestión.

Desde el rol supervisorio, intermediario entre los niveles superiores del sistema educativo y las instituciones escolares, el supervisor escolar debe brindar el asesoramiento y generar las instancias de trabajo necesarias con las escuelas para evitar, disminuir y/o corregir los factores que influyen en la repitencia, deserción, abandono, exclusión, es decir ser impulsor del desarrollo de acciones que garanticen el cumplimiento del derecho a la educación de todos los niños, jóvenes o adultos (según sea el tipo y nivel de escuela). Esta orientación debe surgir del correcto análisis de la realidad, la investigación-acción es importante para tomar decisiones.

**Y...**

Y así, la comunidad escolar se involucra en la cuestión educativa desde los distintos roles. Por supuesto sin descuidar al Estado como responsable de la educación de la población, atendiendo las diferencias de los grupos, incluyendo los adultos, los pueblos originarios, las necesidades especiales, poblaciones carcelarias, hospitalarias, etc. La sociedad en su conjunto debe ser garante del pleno ejercicio del derecho a la educación.

Mientras empezamos a transitar marzo, empezamos un nuevo año escolar. Que la luz del conocimiento brille siempre en cada niño, joven y adulto sin distinción. Con la fuerza del saber se abren las puertas de las profesiones y los oficios, cada uno valioso e importante para la construcción de la ciudadanía y de la comunidad, para el progreso y la mirada hacia el presente y hacia el futuro en la búsqueda de alcanzar los sueños y los valores como la paz y la felicidad. La educación es la llave.

### **LLEGÓ LA PANDEMIA**

Millones de alumnos y miles de docentes y padres se encuentran desde hace meses en un proceso de educación a distancia forzada ante la irrupción de la pandemia del coronavirus, una situación inédita. Las escuelas cerradas, pero no significa que sean vacaciones, los docentes deben buscar caminos alternativos. Y es ahí donde se abren distintos caminos según las instituciones, los niveles, los contextos, los proyectos educativos, y otras tantas cuestiones a tener en consideración.

Pedro Bayugar, secretario general de SADOP en un artículo publicado en diario El Litoral de la ciudad de Corrientes expresaba:

*(...) inmediatamente el Ministerio de Educación de la Nación organizó su plataforma en internet Sigamos educando, con acceso y navegación gratuitos, para todos/as, en todas las regiones del país, previendo para los que no tuvieran posibilidades de acceso al sistema digital una serie de cuadernillos, por niveles y modalidad (siguiendo la currícula de la Capital Federal) que repartió en todo el país, además de organizar en la TV nacional 14 horas de programación educativa y 7 horas de radiodifusión con el mismo propósito.*

*Por otro lado, las Provincias hicieron lo propio. Santa Fe contrató con Google for education, con Google classroom y ofreciendo la posibilidad de utilizar google.meet.com, incorporando un sinfín de contenidos y propuestas educativas, para todos los niveles (inicial, primario, secundario y terciario o superior), aunque sin resolver el problema de la gratuidad para todos/as, previendo otros cuadernillos para los/as que no tengan acceso a Internet.*

*Muchos especialistas (pedagogos y tecnológicos) aseguran que la incorporación de la informática a la Educación llegó finalmente, para quedarse definitivamente.*

*Quien escribe estas rudimentarias reflexiones no es encumbrado pedagogo y maneja la tecnología con impunidad, avanzando empíricamente, sin rechazar ninguna oportunidad, pero asumiendo un precario conocimiento.*

*Soy laboralista, soy sindicalista, atiendo la situación de los/as trabajadores/as de la educación privada, en esta pandemia y en todas las circunstancias. Hablo con los/as docentes, fundamentalmente los/as escucho, indago en la realidad laboral de hoy y de siempre y aseguro que hoy se rifó literalmente la igualdad, como vivencia y como posibilidad educativa.*

*Como primera cuestión entiendo que la acción de educar implica un intercambio, entre quien conduce el proceso educativo (el/la docente) y los/as alumnos/as. Si ese intercambio es presencial, no hay dudas, se da en el aula. Si es el intercambio es no presencial, se da a través de diferentes instrumentos.*

*Hoy, sin rigor científico, pero con la mirada de un permanente caminador del Sistema educativo, no creo que ascienda a un 30% de dicho sistema que se maneje o utilice internet o plataformas educativas instaladas o creadas con tecnología en la web.*

*El resto participa por todos los medios imaginables: Instagram, WhatsApp, mail, Facebook, y papeles, según las posibilidades del/a docente y de los/as alumnos/as.*

*Obviamente que, en todos los casos, los instrumentos del intercambio son o están aportados por los/as docentes, a su costo y riesgo, sin ningún incentivo ni reconocimiento de parte de los Empleadores, padres o estado provincial.*

*Es posible que no lo hayan imaginado, pero el intercambio de papeles es, seguramente, el que mayoritariamente se usa, provocando la sistemática violación al DNU 297/2020 que impuso el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, ocasionando verdaderas reuniones de padres/madres en las escuelas, llevando y trayendo tareas y deberes.*

Noticia de: El Litoral ([www.ellitoral.com](http://www.ellitoral.com))

[Link:[https://www.ellitoral.com/index.php/id\\_um/235922-la-educacion-en-tiempos-de-pandemia-por-pedro-bayugar-opinion.html](https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/235922-la-educacion-en-tiempos-de-pandemia-por-pedro-bayugar-opinion.html)]

La opinión de Bayugar tiene el valor de un observador que en parte es interno por ser docente, pero al mismo tiempo es externo por ser representante gremial y tener la posibilidad de escuchar a los docentes, de conocer realidades institucionales, como lo dice en el artículo, que es de mayor extensión –no en el fragmento seleccionado- Es un aporte más para tener en cuenta entre las opiniones de los distintos sectores de la sociedad.

### **Cómo enfrentan la situación las escuelas**

La emergencia sanitaria concedió existencia social a la posibilidad de estudiar utilizando los entornos de educación en línea. De pronto, y literalmente de la noche a la mañana, el Gobierno presentó un programa para que los alumnos eximidos de asistir a la escuela, pudieran utilizar la red para "aprender".

Frente a la crisis, las instituciones empezaron a reaccionar con los recursos que tenían disponibles, y al hablar de recursos no me refiero a las máquinas, sino a la capacidad institucional instalada para poder pensar cómo crear espacios de aprendizaje en la red. Muchas escuelas tuvieron que resolver en un breve lapso de horas aquello que no quisieron o no pudieron resolver durante los meses anteriores: montar la presencia institucional en la Red y cómo utilizarla con propósitos educativos. En este sentido algunas escuelas tenían más recorrido institucional y experiencia en el uso de Internet, pero otras tuvieron que aceptar, súbito, la existencia y el uso del correo electrónico<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> (<http://www.pent.org.ar/fabiotarasow/educacion-linea-tiempos-pandemia>)

A continuación, Menéndez expone sobre dos posiciones que observa en los docentes ante la situación:

Hemos podido observar dos grandes reacciones de las escuelas y de los y las docentes ante el confinamiento.

- Quienes han pensado que era posible hacer *on line* el mismo tipo de aprendizaje presencial que estaban haciendo.
- Quienes han adaptado sus objetivos y propuestas ante la nueva situación, alterando significativamente lo que venían haciendo, que no quiere decir que hayan alterado la filosofía educativa y pedagógica de su proyecto educativo.

La primera reacción ha derivado en interpretar que el aprendizaje se consigue encargando deberes escolares a las y los alumnos/os. En realidad, responde a la creencia que se aprende en solitario, solo con esfuerzo personal, haciendo tareas normalmente rutinarias siguiendo patrones propios de los libros de texto. Es una de las inercias más cuestionadas por la investigación internacional, que ha evidenciado que la ejecución de estas tareas recae sobre la familia, y su éxito tiene una estrecha vinculación con el nivel socio-cultural del hogar.

Las consecuencias de este planteamiento han sido el aumento de estrés, añadido al propio del confinamiento, la dependencia del estudiante, lejos de progresar en la autonomía e iniciativa personales que defienden la gran mayoría de objetivos curriculares oficiales, y también ha generado aburrimiento muy a menudo.

La segunda reacción ha sido propia de escuelas que ya estaban habituadas a tomar decisiones derivadas de una cultura interna de mayor flexibilidad, tanto en la mirada sobre el currículum, como en la manera de organizar alumnos y profesores. También se han mostrado más ágiles, al centrar la acción de docentes en interesarse por la situación personal y familiar de los/as alumnos y alumnas.

Algunas de sus propuestas han sido reorganizar rápidamente a alumnos/as, más allá del grupo clase, y distribuir a los docentes para asegurar la atención personalizada a todo el estudiantado.<sup>2</sup> Pepe Menéndez es licenciado en Periodismo. Se desempeña como profesor de Literatura de nivel secundario y conferencista. Ha sido director del Colegio Joan XXIII (Barcelona) y director adjunto de la Red de Colegio Jesuitas de Cataluña. Participó en la creación y desarrollo del modelo de transformación educativa “Horizonte 2020” e impulsó la creación de un Centro de Tecnologías para la Experimentación Tecno-pedagógica (CETEL). Fue cofundador de la asociación europea de escuelas International Education. Participó en el grupo de expertos que propuso las bases para la ley de educación vigente en Cataluña. Desde 2018 asesora a gobiernos e instituciones educativas de España, Portugal y América Latina.

En su exposición, expresa que, para que podamos aprender y lo hagamos de manera rigurosa, debemos pensar en reservar espacios de reflexión sistemáticos en la escuela, ahora en este tiempo de confinamiento, pero mucho más cuando volvamos a la escuela presencial. Debemos pensar en cohesionar con otros/as docentes aprendizajes y creencias que estamos construyendo. “Hasta que nos azotó la pandemia, el trabajo más fuerte en la educación virtual superior era el aula invertida y el aprendizaje móvil – asegura Lourdes Morán, investigadora del CONICET y especialista en Tecnología Educativa en ámbitos superiores-, es decir, las aulas mixtas, combinadas, en las que los estudiantes van a la universidad a tener aquellas prácticas que en solitaria o en sus casas no pueden realizar, y el docente experto lo orienta y ayuda con los errores en vivo. Todo el desarrollo más bien teórico de lectura y aprendizaje más básico de comprensión de contenidos, se les proponía que lo hicieran por fuera del ámbito universitario”. A esa modalidad mixta o “blended”, explica, se llegó después de casi veinte años de madurar

---

<sup>2</sup> (<https://panorama.oei.org.ar/pepe-menendez-el-aprendizaje-en-tiempos-de-pandemia/>)

distintas experiencias de inserción de las nuevas tecnologías en la educación terciaria y universitaria.<sup>3</sup>

### ¿Qué piensa la sociedad?

Como en todas las situaciones de la vida diaria, las voces de los sectores varían considerablemente. Además de lo enunciado precedentemente, expongo a continuación, otras voces:

*En la Argentina, antes de la pandemia, 1 de cada 2 jóvenes no lograba obtener su título secundario. Numerosos informes de especialistas advierten que este indicador empeorará una vez que finalice el aislamiento y las escuelas vuelvan a abrir sus puertas. Los jóvenes enfrentan problemas estructurales que desencadenan en el abandono escolar. En este contexto de educación a distancia, la continuidad pedagógica se vio gravemente afectada por la falta de acceso a internet y la carencia de dispositivos adecuados para el estudio, tales como PCs o tablets.*

*De acuerdo a un informe de CIPPEC, el porcentaje de viviendas sin internet de jóvenes que asisten al nivel secundario es de un 35.42% y el de viviendas sin computadoras asciende a un 45.15% en este mismo grupo*

*El valor de la escuela y el trabajo docente sigue siendo fundamental para que los jóvenes continúen con su escolaridad, es por ello que cobra mayor relevancia la necesidad manifiesta de los jóvenes de tener mayor interacción con sus docentes. Un dato revelado por "Argentinos por la Educación", sostiene que el 81,6% de las escuelas solo brindan el material didáctico sin un acompañamiento a través de clases en vivo por video conferencia. En el 17,6% de los casos, se combinan con clases en vivo.*

*El riesgo de abandono escolar afecta mayormente a los jóvenes que viven en contextos vulnerables. Un informe reciente de UNICEF alerta sobre el crecimiento de la pobreza: sostiene que **6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes va a ser pobre luego de que pase la pandemia**. Por todos estos motivos es que este grupo de organizaciones, instituciones y organismos internacionales hace un llamado a toda la sociedad sobre la situación educativa de nuestro país advirtiéndole que es una emergencia impostergable.*

Fuente: <https://conciencia.org/derechoalaeducacion/>

a) *Si pensamos en el nombre que desde el Ministerio se le ha puesto al programa de estímulo, "Aprender en casa", podríamos pensar que se trata de un nombre simplemente descriptivo, pero me parece interesante poder tener algunas reflexiones al respecto. El programa nos propone que los alumnos puedan aprender desde la casa. El acento recae sobre el que aprende. Pero ¿cómo aprendemos desde la casa? ¿La sola presencia de la computadora y la elaboración de un sitio con contenidos son suficientes para permitir el aprendizaje? ¿La lectura de pantallas interactivas genera aprendizaje? A través del sitio el programa oficial propone una batería de contenidos de documentos de lectura y de vínculos a propuestas o actividades para los docentes. La idea que subyace es que los alumnos se van a sentar frente a las pantallas a leer, y mientras leen, ese flujo de información les va a enriquecer el entramado neuronal.*

*Pero, al hacer el acento en el aprendizaje, el Estado está deslindándose de la responsabilidad social de enseñar en la RED, porque el aprendizaje en la Red no se da de manera automática absorbiendo el contenido de páginas o de sitios por más interactivos y vistosos que sean. Nadie puede aprender a través de la Red, si alguien no está al mismo tiempo enseñando, y enseñar en red es un proceso que se inicia con la planificación de un proyecto, pensando actividades*

<sup>3</sup> (<https://www.conicet.gov.ar/educacion-en-tiempos-de-pandemia-consejos-de-especialistas-para-enriquecer-las-aulas-virtuales/>)



*a través de las cuales se pueda llegar a los objetivos y con el trabajo de moderación y acompañamiento que los docentes realizan de manera permanente a través de los espacios de diálogo e interacción con los participantes.*

*Aprender en línea es muchísimo más que la lectura. No debemos confundir el aprendizaje informal que podemos realizar por interés propio buscando información en Internet con el aprendizaje de contenidos y habilidades específicas que propone la escuela.<sup>4</sup>*

*b) Se ha hecho más evidente que producir contenidos virtuales requiere mayor cantidad de tiempo y creatividad que el que habitualmente se dedica para la preparación de las clases presenciales. Como así también la necesidad de disponer como mínimo de una computadora y una adecuada conexión; también exige de estudiantes con dispositivos que tengan conectividad, algo que está lejos de ocurrir en toda América Latina. En muchos casos, faltan espacios y tiempos propios para poder trabajar de manera concentrada en los hogares. Ni hablar de los problemas de salud ocasionados por la sobreexposición a las pantallas que ya venía padeciendo toda la sociedad, y que ahora se agudiza. A su vez, se observa que se ha desorganizado considerablemente el horario habitual que está regulado y establecido por los estatutos docentes, y se ha pasado a una tácita dedicación full time debido a las distintas disponibilidades de tiempo que tienen los sujetos en las actuales condiciones: consultas de estudiantes y padres a toda hora, múltiples directivas y proliferación de mensajes y requerimientos por diferentes medios.*

*También hay que remarcar que hoy muchos directivos, junto a asistentes escolares y miles de docentes concurren a las escuelas para atender los comedores y/o planificar la distribución de bolsones alimentarios. Además de lo que implica interactuar con múltiples grupos de estudiantes, diversas comunidades educativas y distintas autoridades.<sup>5</sup>*

*c) Una crisis como la que estamos viviendo a causa de la pandemia de COVID-19 desde que se produjo el cierre de los colegios sin que hubiera, por parte de las autoridades educativas, tiempo suficiente para poder establecer directrices o elaborar un mínimo plan de acción, nos confronta precisamente con aquello que no es esencial para poder realizar acciones tan elementales como lavarse o aprender.*

*Yendo, pues, a lo esencial, en cualquiera de sus modalidades el proceso de enseñanza-aprendizaje consiste en un intercambio de información y habilidades entre personas (en el que, si es a distancia, debemos tener muy presente la brecha digital que existe aún en el alumnado). Dichas personas son en gran parte estudiantes en una etapa de escolarización obligatoria, y profesorado poco experto en el manejo de medios virtuales; y la información que han de intercambiarse viene contenida, básicamente, en libros de texto. Difícil tránsito.<sup>6</sup>*

*d) La directora del Programa de Educación del Cippec, Alejandra Cardini, afirmó hoy que “hay datos que indican que la desigualdad educativa se está profundizando” y será “cada vez peor en los meses que siguen”, por lo que habrá poblaciones de alumnos “que estarán mucho más afectados en el corto, mediano y largo plazo” a raíz de la suspensión de clases presenciales por la pandemia de coronavirus.*

*“Los chicos que estarán más afectados son los de sectores más vulnerables”, destacó Cardini, una de las autoras del informe “Educar en pandemia: respuestas provinciales al Covid”.*

*Esto se notará “en los chicos que no tienen conexión a Internet, los que no tienen un espacio para estudiar, los que no poseen madres o padres que puedan acompañarlos” aseveró la especialista y aseguró que “la desigualdad de la educación pasó ahora a la desigualdad en el hogar”.*

<sup>4</sup> <http://www.pent.org.ar/fabiotarasow/educacion-linea-tiempos-pandemia>. (s.f.).

<sup>5</sup> (<https://www.nodal.am/2020/04/la-educacion-en-tiempos-de-pandemia-por-hugo-yasky-especial-para-nodal/>)

<sup>6</sup> (<https://www.educaweb.com/noticia/2020/04/21/ensenar-tiempos-pandemia-19145/>)

*Cardini explicó que cuando vuelvan las clases presenciales -suspendidas el pasado 15 de marzo- y haya que convivir en la escuela con el distanciamiento social “habrá que tomar una resolución respecto a los contenidos, ya que (hoy) es muy difícil certificar los saberes sin ir a la escuela”. Con respecto a la reacción del sistema educativo, indicó que “se respondió en forma rápida dando contenidos pedagógicos tanto a nivel nacional como en las provincias. Esto hizo que chicos que estaban en zonas rurales, tengan algo para poder seguir aprendiendo”.*

*“También se respondió en forma acertada en la ampliación de la infraestructura digital”, apuntó Cardini y destacó que se acertó “en continuar con los comedores escolares”.*

*“En secundaria la mitad de los alumnos que ingresaba llegaba al final del ciclo, pero esto va a empeorar muchísimo, por lo que habrá que pensar en becas, en ir a buscar a los chicos a la casa, acompañar a los alumnos que dejaron para que puedan reingresar”, detalló la autora del documento.*

*Cardini destacó que “hay algo de aprendizaje que se dio en forma espontánea en esta primera etapa, nadie había preparado nada y los docentes, estudiantes y familias respondieron como pudieron”.*

*Asimismo, aseveró que “se hablaba mucho de lo digital en la educación, pero lo cierto es que no se usaba; todo esto quedó evidenciado ante el cierre de escuelas. Ahora sí todas las provincias van a tener que optimizar la conectividad además del uso pedagógico de las herramientas digitales”.*

*La directora del programa de educación del Cippec sostuvo que “ahora se van a empezar a priorizar los contenidos. Lo bueno de esta pandemia es que se va a tener que definir qué es lo prioritario y que se va a trabajar en cómo se enseña y eso que se enseña; es decir en una educación más transversal e interdisciplinaria”, destacó.<sup>7</sup>*

Después de haber seleccionado algunos textos con opiniones, entre las que creo están comprendidas más o menos cerca la opinión en general y la opinión docente en particular, se puede observar que son representativas de distintos sectores: a, b, c, d. Están los que opinan que se deja el peso del aprendizaje en los niños, porque se los deja solos frente a la pantalla con la tarea para realizar, los que piensan que se complejizó y complicó considerablemente por muchos factores el trabajo de directivos y docentes lo que dificulta el trabajo real, inclusive con problemas de sobreexposición a las pantallas. También están las personas que expresan que fue inesperado el cambio y no se encontraban preparados para lo virtual, sin tiempo para planificar o capacitarse adecuadamente, una debilidad de los docentes. Y finalmente un análisis que se presenta sobre las desigualdades sociales que evidencian las dificultades que tienen los alumnos que no cuentan con recursos tecnológicos o servicios básicos (internet, teléfonos, conocimientos para usarlos). Las respuestas de las autoridades educativas de la nación y las provincias fueron inmediatas, priorizando la salud, y seguidamente y casi de manera inmediata la educación. Autores citados precedentemente dejaron sus expresiones sobre el tema.

Los medios de comunicación dieron tratamiento a la cuestión de educación, y en muchos casos, se pudo ver como un estado de vacaciones, más al principio de la pandemia. Luego, por insistencia de las autoridades y por difusión de las actividades que realizaban los docentes enviando tareas a los alumnos y otras actividades escolares, fue transformándose ese mensaje que transmitían los medios al público.

Progresivamente las escuelas retomaron actividades a través de disposiciones, resoluciones, circulares que iban recibiendo. Estos documentos daban indicaciones sobre cuestiones administrativas y pedagógicas. Por estas cuestiones, las escuelas, sin dictado de clases, se habilitaron para distribución de elementos de comedor escolar y cuadernillos con actividades

---

<sup>7</sup> (<https://www.cippec.org/textual/se-esta-profundizando-la-desigualdad-educativa/>)

escolares. Pero mejor será que los mismos protagonistas cuenten sobre esta etapa que están transitando.

### **Docentes y alumnos: clases en pandemia**

No sin antes agradecer a la gran cantidad de directivos, maestros de grados, profesores, tutores que colaboraron con las entrevistas para poder realizar esta reseña informativa, que tiene mucha importancia porque está narrada en primera voz.

Las escuelas están ubicadas en zona urbana y rural (más o menos alejadas de la zona urbana). La población escolar varía según la categoría de escuela.

La rectora de un Instituto de Formación Docente entrevistada, explicó que la escuela trabaja con el campus virtual del INFOD que ya tenían hace unos años y era utilizado como acompañamiento de clases presenciales por un grupo reducido de docentes, ya que en esos momentos había resistencia. Algo que en esta situación se está superando. Trabajar en el campus requiere que los estudiantes cuenten con conexión a internet y algún dispositivo (PC, notebook, netbook, Tablet, o celular). También atienden a los estudiantes que no tienen otra posibilidad más que utilizar el WhatsApp y se adaptan los contenidos para enviarles en formato pdf. También se ayudan entre compañeros. La comunicación con los estudiantes es fundamentalmente a través de los delegados de cursos que se reúnen periódicamente con la Coordinadora de Políticas estudiantiles y las preceptoras. En estos momentos realizan reuniones con Coordinadores de carreras y estudiantes para acompañar, detectando las dificultades y ver qué estrategias utilizar para ir solucionándolas. La rectora afirma que se detecta por ejemplo que para los alumnos de primer año es necesario un contacto más personal, por lo que se está pensando en la posibilidad de clases por videoconferencias, en la que ya están incursionando algunos docentes. La mayor dificultad es la mala conexión de internet. Por otra parte, no la totalidad del curso se conectan en las clases, pero se espera que se mejore la situación,

Las reuniones del equipo de gestión y de docentes se realizan por Zoom y Jitsi Meet.

La Profesora me facilitó una serie de encuestas realizadas con sus respectivos gráficos, que le permite ver aspectos fundamentales de la realidad de los alumnos, por ejemplo: la situación laboral de los alumnos (trabajan o no), las empresas telefónicas que disponen, cómo se encuentra cursando el ciclo 2020 (campus virtual, whatsapp, correo electrónico, campus virtual y WhatsApp, Telegram y campus virtual, WhatsApp y correo electrónico, todos), tiene acceso al campus virtual a través de (servicio de internet wifi, datos del celular, ambos, no tengo acceso).

Un dato más llamativo es que más de la mitad del alumnado utiliza el celular como herramienta tecnológica para conectarse, y que la señal oscila en regular y mala en más del 65% del alumnado.

En cuanto a la cantidad de horas semanales que dedica al estudio en virtualidad se observa la respuesta en el 41% de los casos que opinó de 1 a 5 horas, el 28 % de 6 a 10 horas, y el 12% de 11 a 15 horas, siendo estos los porcentajes más elevados.

La rectora afirma que el lanzamiento de la capacitación para docentes en la administración de aulas virtuales demandó trabajo y esfuerzo, muchas horas de dedicación, pero ver los resultados es alentador. Desde la Dirección de educación superior se está pensando gestionar algo para favorecer a los alumnos ya que los datos se terminan rápido en los celulares y es necesario que puedan acceder a internet.

La situación de las escuelas secundarias varía según el contexto, las urbanas tienen coincidencias en algunos aspectos, y diferencias en otros, ejemplos:

En una escuela secundaria, una docente entrevistada explicó que los profesores conforman grupos por departamentos, también los preceptores tienen grupos de alumnos y profesores, todo

esto por WhatsApp. El trabajo es articulado, para no superponer actividades y no haya exceso de tareas. Se envía un proyecto de trabajo por semana. Si bien no todos tienen, la mayoría de los alumnos tienen celulares porque son adultos, expresó, y si bien por razones de trabajo u otras dificultades a veces no pueden cumplir con todas las tareas, hacen lo posible en la mayoría de los casos para cumplir, por ejemplo, en estos momentos hay diversas actividades relacionadas a un concurso, explicó. También, la Dirección de secundaria envió una planilla de seguimiento para registrar.

En otra institución de nivel secundario, también al empezar una forma de trabajo diferente, expresó una docente, decidieron enviar una tarea entre dos o tres profesores, a fin de evitar el exceso de actividades que se estaban dando a los alumnos y que provocaban la queja de tutores y alumnos y que también dificultaban las correcciones. En esta escuela también la comunicación es a través del WhatsApp.

Comenta que un aspecto llamativo que se observó en los alumnos es que cuando se enteraron que no se les evaluará con calificación numérica, bajó mucho el interés, incluso en los alumnos destacados habitualmente por sus buenas calificaciones.

Hay reuniones virtuales entre profesores y se utilizan planillas de seguimientos con criterios unificados.

Los profesores suben al aula los trabajos de los alumnos, éstos todavía no ingresan al aula virtual.

La coordinadora de una extensión áulica secundaria rural entrevistada explicó que en la escuela se utilizan cuadernillos entregados por el Ministerio de educación para el ciclo básico y orientado, se armaron grupos de WhatsApp por año de estudio y se da un trabajo organizado por dos o tres profesores.

Un profesor entrevistado que se desempeña en otra extensión áulica rural de nivel secundario, explica que el trabajo que se realiza en estos momentos necesita internet, ya sea para WhatsApp, como también para las aulas virtuales.

Se realizó en abril viaje a la escuela para la entrega de cuadernillos recibidos del ministerio de educación. Vienen trabajando con las aulas virtuales con el código CUE y otro código y se suben trabajos de los alumnos. El coordinador y los profesores están en los grupos de WhatsApp. No se evalúa cuantitativamente, se busca que participen, se les da tiempo y se atienden dudas, se responden consultas, se reciben los trabajos y se hace la devolución. El alumno de ciclo básico en algunos casos comparte el celular, mientras que el de ciclo orientado en la mayoría de los casos tiene su propio celular, algunos ya son jefes de familia, tienen su familia a cargo. Los docentes tenemos reuniones por Zoom, expresa, trabajamos las planificaciones, los contenidos prioritarios, saberes emergentes, hay mucha relación con la realidad, comentó. Hubo reformulación de objetivos, se busca el aprendizaje de docentes que maneje aplicaciones, aparatos tecnológicos, trabajos coordinados entre docentes, para enviar a los alumnos un trabajo práctico elaborado por dos o tres docentes. En estos dos meses se fue mejorando el trabajo, se nota el apoyo del ministerio nacional y provincial, en cuanto a materiales, (documentos, orientaciones).

Al alumno de la zona rural le cuesta mucho ingresar al aula virtual porque no se cuenta con señal de internet suficiente, también cuesta enviar fotos o videos porque no descargan por la baja señal. A veces, a la madrugada, pueden hacerlo por WhatsApp, cuando se ve que el alumno no participa, se le llama por teléfono para saber qué problema está teniendo, por qué no participa.

El docente entrevistado considera que este sistema debe continuar perfeccionándose y utilizándose en el futuro cuando pase la pandemia, teniendo en cuenta que muchas veces, los caminos intransitables, las lluvias intensas hacen que no las clases no se desarrollen de la forma esperada y este medio es útil.

Hablé también con una profesora de Lengua de una escuela secundaria urbana, explicó que los profesores se manejan con la plataforma GoSchool. Suben los trabajos prácticos por semana. Establecen una fecha límite de entrega, después hacen la retroalimentación en la plataforma calificando con: sobresaliente, muy bueno, bueno, no hizo la actividad. Cuando se detectó que muchos alumnos no participaban, la rectora junto a las preceptoras y a las profesoras de fortalecimiento llamaron alumno por alumno para informarse sobre la situación. Se concluyó que el inconveniente en la mayoría de los casos es la falta de computadora, entonces se armaron grupos de WhatsApp y reorganizaron horarios para envío de trabajos por áreas. Los profesores tienen un día por semana para la recepción de trabajos via WhatsApp. Es una estrategia superadora. También, en estos momentos se están trabajando con los contenidos prioritarios basados en los NAP y en los saberes emergentes para el proyecto anual.

Se espera que después de estas modificaciones, especialmente en cuanto al envío y recepción de trabajos aumente la participación en el ciclo básico.

En cuanto al nivel primario, han sido entrevistado varios directivos y docentes que se desempeñan en el ámbito urbano y rural.

Las planificaciones se realizan normalmente en todas las escuelas. Las actividades son diferentes.

Hay coincidencia en el uso de grupos de WhatsApp entre docentes, docente con tutores, docente con alumnos. En el grupo el docente envía videos, audios con consignas, textos. Los tutores también realizan consultas a los docentes. En las escuelas de zona rural los grupos de alumnos son reducidos.

El Instituto Superior de Formación Docente José Manuel Estrada del cual formo parte como docente, forma parte del sistema de educación pública de gestión estatal. Integra la **Red Virtual de Institutos Superiores de Formación Docente** coordinada por el **INFD** (Instituto Nacional de Formación Docente) dependiente del Ministerio de Educación de la Nación Argentina.

Debo destacar que el cuerpo docente trabajó intensamente, con profundidad, organizando el inicio de las clases el 1 de abril con 402 aulas virtuales repartidas en los distintos profesorados que se dictan para formación inicial. Además, las carreras técnicas cuentan con sus aulas virtuales y numerosos grupos de WhatsApp. También la formación continua tiene variadas ofertas virtuales a través de Corrientes educa virtual, Diplomatura en TAC, Diplomatura en Derechos Humanos, Diplomatura en robótica.

Para fortalecer el trabajo institucional se han organizado reuniones de carreras por videoconferencias a través de la plataforma de Meet de Gsuite. Además, cuenta con 20 referentes TIC que realizan apoyo técnico a docentes y estudiantes y están distribuidos en todas las aulas y grupos de WhatsApp.

El trabajo con las tecnologías es un proceso que se venía realizando para el desarrollo y aplicación de competencias. En los nuevos escenarios, el hogar brinda un espacio para el aprendizaje de los materiales, que son distribuidos virtualmente. Los puestos de trabajo presentan una estructura más fuerte con las TIC que le dan una configuración especial en este periodo escolar. Los recursos para el aprendizaje se suman y dan una nueva complementariedad a lo tradicional.

La tecnología ubicua hace que sea posible la comunicación en cualquier momento y lugar, con elementos como el teléfono celular.

Los alumnos pueden establecer diálogos con los profesores y entre ellos, a través de foros, mensajería interna, mail, y realizar las consultas sin dificultad, obtienen en las clases virtuales los marcos teóricos, videos, enlaces para visitar sitios web, y otros recursos útiles que les permiten incorporar los conocimientos y resolver los trabajos prácticos.

Se cumplen los plazos establecidos en el cronograma. Esta realidad es muy valiosa porque no en todos los Institutos se presentan las situaciones de la misma manera.

## ¿Cómo está la situación finalizando septiembre?

A las autoridades nacionales, provinciales, municipales, universitarias y a las direcciones escolares les tocó prepararse para un escenario que no tiene fecha de finalización.

Son tres desafíos los que se pueden mencionar:

1. Asegurar las condiciones materiales y tecnológicas para retomar las clases o continuar con la suspensión. Los recursos presupuestarios deberían orientarse hacia la provisión de insumos sanitarios básicos del que carecen buena parte de las escuelas: jabón, alcohol en gel, etc. recursos tecnológicos que posibiliten algún tipo de sostenimiento de la relación pedagógica a distancia, la continuidad de la política de alimentación y comedor escolar.  
Estos aspectos son fundamentales pero las provincias tienen desiguales recursos y van a requerir mayores aportes y capacidad de conducción del sistema para asegurar que las condiciones materiales, tecnológicas y alimentarias lleguen a las instituciones escolares y a los estudiantes.
2. Coordinación del sistema educativo con los de cuidados y los circuitos de sociabilidad, porque desconcentrar la presencia de niños en las escuelas pero que pasen concentrados en otros espacios no será útil. La medida de distanciamiento social debe ser efectiva. Y los padres, familiares deben tener el cuidado de los niños. El porcentaje de empleo no registrado es un problema para el cuidado en situaciones pandémicas.
3. Acompañar a los grupos familiares en la conducción de ansiedades sociales hacia un punto de equilibrio, para que funcionen los vínculos pedagógicos y otorguen mayor seguridad y hagan tolerables las incertidumbres. El desafío es pensar cómo sostener esa pedagogía de modos virtuales mientras se interrumpe la presencialidad.

La responsabilidad de los comunicadores sociales sobre cómo se transmiten las noticias y el modo en que se realizan los anuncios oficiales son claves para la efectividad de las políticas que se llevan a cabo.

El Ministerio de Educación de Corrientes está llevando a cabo reuniones de trabajo coordinadas por su titular con miembros del gabinete por plataforma zoom, a fin de planificar el dispositivo de evaluación, acreditación y promoción de los niveles obligatorios conforme a la Res. del CFE 368/20.

Se prevé la implementación de una instancia de evaluación integradora en el nivel primario y secundario complementada con la evaluación formativa, con el objetivo de cerrar el ciclo lectivo 2020 y programar la continuidad pedagógica en el ciclo 2021.

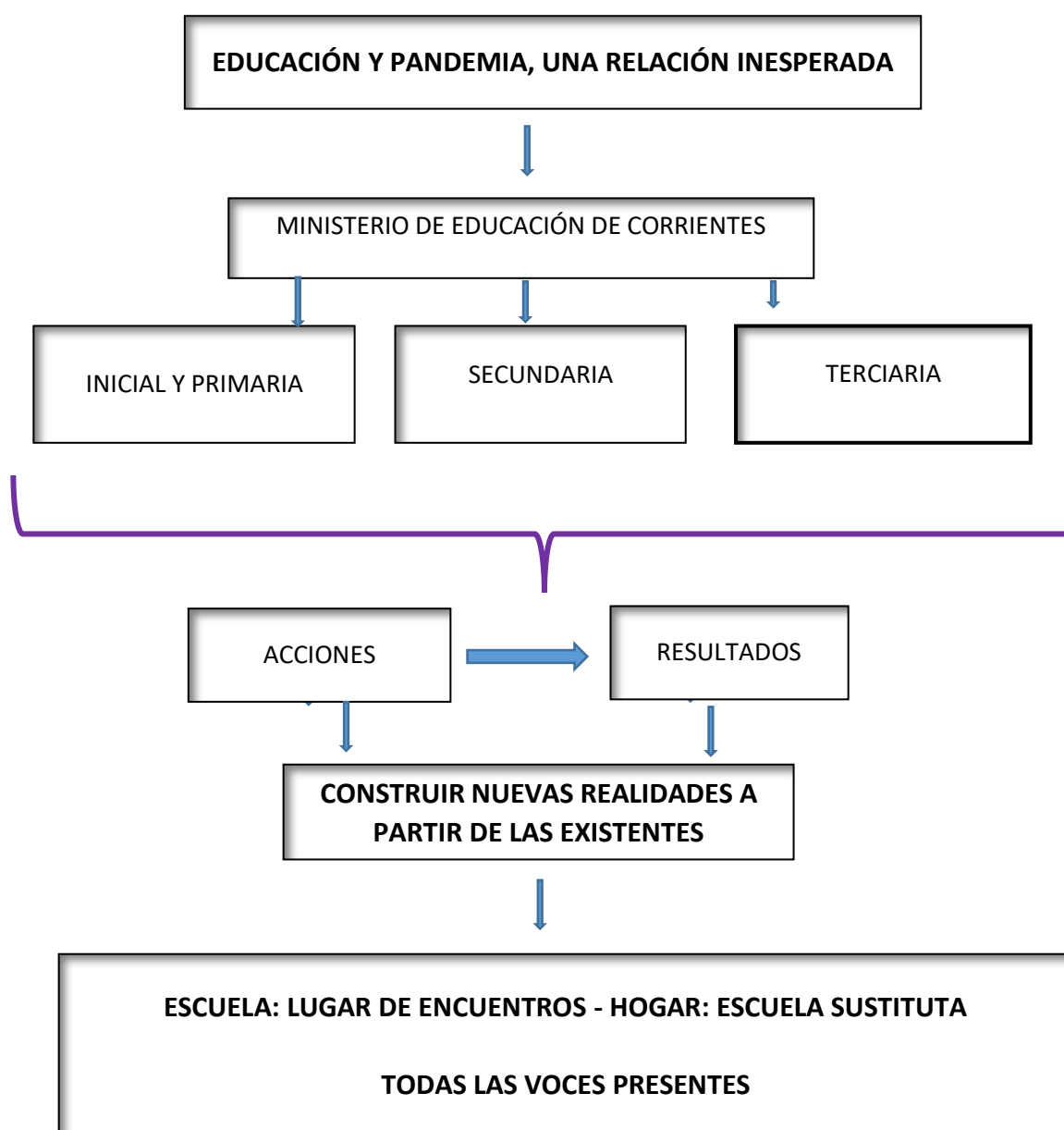
## CONCLUSIONES

Los esfuerzos del gobierno nacional y provincial son inmensos, abarcativos, pero las diferencias entre escuelas, recursos, ámbitos de gestión, infraestructura, personal docente y administrativo, entre otras muchas cosas, dificultan la ansiada inclusión e igualdad de oportunidades. Es evidente a través de la investigación realizada, los aportes de docentes involucrados en las distintas escuelas, y el conocimiento que tengo por haber sido docente de nivel primario, secundario y supervisora escolar.

Algunas de las medidas que se están concretando son:

- La educación nos une: Propuestas de recursos educativos, actividades formativas, libros y juegos puestos a disposición de manera gratuita por el sector privado, organismos de la sociedad civil, academia y organismos gubernamentales y multilaterales durante el tiempo que dure la pandemia.

- **Bibliotecas digitales:** Colección de bibliotecas digitales y multimediales para leer y disfrutar.
- **Programas de radio y TV:** el acceso directo a los recursos disponibles en TV y Radio para mantenernos en contacto con la escuela, con los conocimientos, con la tarea y, sobre todo, con el aprendizaje. Se brindan 7 horas de radio y 14 horas de TV en forma diaria.
- **Plan Federal Juana Manso:** Plataforma virtual para escuelas argentinas, recursos educativos digitales, aulas virtuales, herramientas para crear clases en líneas.
- **Cuadernos para estudiantes:** Esta colección ofrece recursos con el fin de brindar una oportunidad para mantenernos en contacto con la escuela, con los conocimientos, con la tarea y, sobre todo, con el aprendizaje. Corresponden a nivel inicial, primario y secundario.
- Entre otras acciones.



Los resultados finales aún no se pueden observar, hay mucho trabajo, búsqueda de alternativas oficiales y particulares (docentes y familias). Me permito decir que los puntos de llegadas no serán iguales, ya que los puntos de partida han sido diferentes. Las desigualdades estaban presentes antes de la pandemia y siguen a la vista. La inclusión y la igualdad siguen siendo los grandes objetivos enunciados para lograr la formación integral que se aspira a través de la Ley de Educación Nacional y de la cual se plantean distintos proyectos y programas de educación. Hay errores y aciertos al transitar los caminos propuestos, el proceso es y será largo.

La educación debe ser un proyecto colectivo de toda la sociedad, todos los órganos de gobierno y organizaciones de la comunidad. No solamente del Ministerio de educación nacional o provincial. Si queremos un país que crezca y progrese, todos debemos comprometernos, no solo las escuelas y docentes. La pandemia no vino a marcar diferencias sino a ponerlas en evidencia. A mostrar cómo trabaja una escuela rural y una urbana, cómo aprenden en la escuela y en la casa, los roles docentes y familiares. Nos grita que no es igual una familia donde cada uno tiene un celular que otra familia que solo cuenta con un celular para todo el grupo familiar y el costo de internet es superior a lo que pueden pagar por eso las tareas por internet no hacen todos los chicos de la familia todos los días, sino rotan en el uso. Y la ansiedad de retirar las mercaderías del comedor porque ya no comen en la escuela, es una señal de la realidad también. Debemos ir pensando hacia adelante si reflexionamos sobre lo expresado más adelante en este trabajo: “el derecho a la educación” la realidad es difícil, el futuro también, las expectativas positivas nos podrán guiar, “**Educación y pandemia: una relación inesperada**”, pero que dejará huellas profundas, heridas para sanar en grupos sociales desfavorecidos y la espera no debe ser muy larga porque si no llega o llega tarde ya se convirtió en injusticia.

## BIBLIOGRAFÍA

- <https://www.argentina.gob.ar/educacion>  
<https://www.flacso.org.ar/noticias/la-educacion-y-la-crisis-pandemica/>  
<https://www.mec.gob.ar/>  
<https://www.mec.gob.ar/evaluacion-y-acreditacion-ciclo-lectivo-2020/>  
<https://www.unicef.es/causas/mundo/educacion>  
<http://www.pent.org.ar/fabiotarasow/educacion-linea-tiempos-pandemia>. (s.f.).  
<https://panorama.oei.org.ar/pepe-menendez-el-aprendizaje-en-tiempos-de-pandemia/>. (s.f.).  
<https://www.cippe.org/textual/se-esta-profundizando-la-desigualdad-educativa/>. (s.f.).  
<https://www.conicet.gov.ar/educacion-en-tiempos-de-pandemia-consejos-de-especialistas-para-enriquecer-las-aulas-virtuales/>. (s.f.).  
<https://www.educaweb.com/noticia/2020/04/21/ensenar-tiempos-pandemia-19145/>. (s.f.).  
<https://www.nodal.am/2020/04/la-educacion-en-tiempos-de-pandemia-por-hugo-yasky-especial-para-nodal/>. (s.f.).  
<https://conciencia.org/derechoalaeducacion/>  
 Ley de Educación Nacional N° 26206/06  
 Ley Provincial de Educación de Corrientes N° 6475/18  
 Declaración Universal de los Derechos Humanos.  
 Declaración de los Derechos del niño.  
**Otras fuentes:** Directivos, docentes y tutores entrevistados.  
 Cuadernos de trabajos escolares de los alumnos.  
 Fotografías y videos facilitados por docentes y tutores.  
 Material recibido por las escuelas para ser distribuido a los alumnos.  
 Periódicos de la provincia de Corrientes.